

La AEP invita a todos sus clubes con sede en las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla al...



VIII Campeonato Regional de Andalucía de Powerlifting y Press Banca 16 -18 diciembre 2022

Lugar de Competición: Polideportivo Municipal de Almensilla

Dirección: Avda. Francisco Verdejo 4, 41111 Almensilla, Sevilla

Google Maps: <https://goo.gl/maps/PoqQsqJJDwPLQ3wx8>

Organizador: Club Dep. Élite Powerlifting Bollullos

Responsable: Francisco Rubio Domínguez

Móvil: 670 355 142

E-mail: franrd87@gmail.com



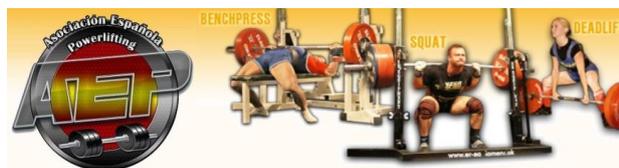
Información General:

Website: www.powerhispania.net

Facebook: [Powerlifting-España](#)

Instagram: [powerhispania](#)

e-mail: powerhispania@gmail.com



Asociación Española de Powerlifting

Patrocinadores Principales de la AEP:



Patrocinadores del Evento y otros Colaboradores:



[Excelentísimo Ayuntamiento de Almensilla](#)

Horarios Previstos:

- **Viernes 16-nov.** Primer pesaje 14:00 - 15:30 / Inicio 16:00
- **Sábado 17-nov.** Primer pesaje 8:00 - 9:30 / Inicio 10:00
- **Domingo 18-nov.** Primer pesaje 8:00 - 9:30 / Inicio 10:00

Inscripciones:

- AEP-2 Regional de Andalucía, CUOTAS de INSCRIPCIÓN por Atleta: **40€**

Por motivos ajenos a nuestra voluntad, ante la falta de confirmación de Club organizador, a menos de 2 meses de la fecha prevista, y ante la alternativa de tener que cancelar esta competición, la Junta Directiva de la AEP acuerda con el club ELITE POWERLIFTING su organización, con la aportación del transporte del equipamiento necesario, cedido por la AEP, y del equipo de cargadores habitual de los AEP-1, motivos por los cuales, con la aprobación de la mayoría de clubes andaluces, se incrementa en 20€ la Cuota de Inscripción para esta competición, de forma excepcional.

- Fecha límite de inscripción: antes de las 12:00 del mediodía del miércoles 16 de noviembre del 2022 (incluyendo el pago de las cuotas de inscripción)

Cada Responsable de Club mandará el formulario de inscripción, **única y exclusivamente**, al e-mail: InscripcionesAEP@gmail.com, siempre desde el e-mail del Club y adjuntando un comprobante del ingreso de las cuotas de inscripción, que se agruparán en un **ingreso único** en la cuenta de la AEP en IBERCAJA: ES95 2085 8259 0003 3026 0720

Muy importante!!! Identificar siempre de forma clara e inequívoca el nombre del club en el ingreso bancario, ya que **solo se aceptarán** aquellos de procedencia conocida.

Para más información, consultar la [Normativa AEP](#) sobre [Inscripciones en Competiciones Nacionales](#)

Alojamientos Recomendados

Hotel YIT Vía Sevilla Mairena **** (a 10 km del pabellón)

Dirección: Avda. de los Descubrimientos S/N, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla

Tel.: 955 417 954 / e-mail: hotelviasevillamairena@yithoteles.com

Sitio web: <http://www.hotelviasevillamairena.com>

Google Maps: <https://goo.gl/maps/g3i8pPaTubuGKnaI6>

Apartamentos Vértice Sevilla Aljarafe (a 10 km del pabellón)

Dirección: Avda. República Argentina 1, accesorio, 41930 Bormujos, Sevilla

Tel.: 955 063 360 / e-mail: apartamentosaljarafe@verticehoteles.com

Sitio web: <https://www.verticehoteles.com/vertice-sevilla-aljarafe>

Google Maps: <https://goo.gl/maps/g3i8pPaTubuGKnaI6>

Hotel Apartamentos Simón Verde (a 10 km del pabellón)

Dirección: Calle Ciaurriz 144, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla

Tel.: 954 184 293 / e-mail: reservas@apartamentossimonverde.com

Sitio web: <http://www.apartamentossimonverde.com>

Google Maps: <https://goo.gl/maps/oJuXoqFNDjNxbSVV6>

Otras Consideraciones:

- **Los atletas (de ambos sexos) deberán permanecer en todo momento localizables hasta que finalice la selección para posibles controles antidopaje de cada sesión.**
- Recordar a los atletas y entrenadores que, en aplicación de los puntos 10 y 11 del apartado **Reglas Misceláneas**, sobre conductas inapropiadas en la tarima, del **Reglamento Técnico de la IPF**, por motivos obvios de seguridad, está **TOTALMENTE PROHIBIDO** que un levantador/a suelte la barra, intencionadamente, en el caso de fallar la Sentadilla.
 10. *Cualquier levantador o entrenador que, por su mala conducta sobre la tarima o en sus proximidades, puedan desprestigiar el deporte, serán advertidos oficialmente. Si la mala conducta persiste, el Jurado, o los jueces en su ausencia, pueden descalificar al levantador o entrenador, y ordenarles que abandonen el recinto de la competición. El responsable de su equipo debe ser informado oficialmente, tanto de la advertencia como de la descalificación.*
 11. *El Jurado y los jueces, por decisión de la mayoría, pueden descalificar inmediatamente a un levantador u oficial si consideran que su mala conducta es lo suficientemente grave como para justificar una descalificación inmediata sin advertencia previa. El responsable de su equipo debe ser informado de dicha descalificación.*
- Además, de los levantadores que participen en cada sesión de levantamiento, solo los entrenadores y ayudantes declarados por cada club en el *formulario de inscripción*,

correctamente acreditados y dados de alta en la AEP, cuando menos con una **licencia Básica** en vigor, podrán tener acceso a las zonas de calentamiento y competición, siendo de aplicación los nuevos artículos del **Reglamento Disciplinario de la AEP**:

Artículo 6.3.4.- Se considerará falta grave, de sanción inmediata y sin procedimiento, dadas sus particulares circunstancias, permanecer sin autorización en las zonas designadas y delimitadas para competición y calentamiento, es decir, sin estar correctamente inscrito en la competición y en funciones de asistencia a un atleta en la sesión de levantamiento en curso. La misma consideración se aplicará a atletas y entrenadores que fomenten, o no impidan, la presencia en estas zonas de otras personas no afiliadas y/o no autorizadas por la AEP.

Artículo 7.3.3.- En referencia al Artículo 6.3.4, cualquier Juez en funciones podrá dar un Aviso, cuando detecte la falta. Los avisos deberán ser informados por el Juez al Jurado, o en su ausencia al Juez Principal, y éste a su vez comunicará la advertencia y/o la posible sanción al atleta, entrenador o persona que infrinja la norma, así como al Responsable de su Club presente en la competición. La sanción por un segundo Aviso podrá suponer la descalificación inmediata de la competición del atleta y/o entrenador y la expulsión de la competición.

- Medallas a los tres (3) primeros clasificados en cada categoría de peso corporal, masculino y femenino, en Powerlifting. Trofeo o medalla a los tres (3) mejores levantadores, masculino y femenino, por puntuación IPF GL, en Powerlifting y Press Banca.
- Para poder participar en este campeonato AEP, son **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES**
 - 1.- Estar previamente afiliado a la AEP. Esto incluye el alta en el seguro obligatorio de accidentes, el [Reconocimiento y Aceptación de la Normativa Antidoping IPF](#) y la [Autorización de Cesión de Datos Personales](#)
 - 2.- Adicionalmente, los competidores NO NACIONALES ESPAÑOLES deberán tener autorización por escrito de la Federación Nacional IPF de su país de origen, así como acreditación de su residencia en España.
 - 3.- El levantador deberá presentar un documento de identificación válido (DNI, Pasaporte, permiso de residencia, etc.) cuando le sea solicitado durante el pesaje oficial o en cualquier otra circunstancia, cuando fuera necesario.
- La ceremonia de entrega de trofeos es una parte importante del campeonato. Los levantadores (de ambos sexos) deberán recoger los trofeos y posar para la foto oficial con una indumentaria deportiva apropiada. **No cumplir con este requisito** puede suponer la exclusión de la ceremonia y pérdida del trofeo correspondiente, sin que en ningún caso afecte a la clasificación obtenida en el campeonato.
- Entrada libre de público, hasta completar aforo del local.